

Expediente: 397/22
Carátula: DIAZ TERESA DEL VALLE C/ CASTAÑEDA DAVID GONZALO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 15/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GUERRERO, RODRIGO MARTIN-DEMANDADO
30716271648510 - CASTAÑEDA, DAVID GONZALO-DEMANDADO
20235186129 - MUNICIPALIDAD DE LAS TALITAS, -DEMANDADO
27290607154 - DIAZ, TERESA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 397/22



H105021555597

JUICIO: DIAZ TERESA DEL VALLE c/ CASTAÑEDA DAVID GONZALO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 397/22.-

PLANILLA FISCAL -

TASA DE ACTUACION LEY 8.467

DEMANDADO: GUERRERO RODRIGO MARTÍN

ARTICULO 41

INC. 1° \$

INC. 2° \$

INC. 3° \$

ARTICULO 42 INC. 3° \$

ARTICULO 43

INC. 1° \$

INC. 2° \$

INC. 6° \$

INC. 7° \$

INC. 8. \$

ARTICULO 44

INC. 1° \$

TOTAL \$ 0

En el día de la fecha hago constar que el Demandado GUERRERO RODRIGO MARTÍN, fue notificado legalmente en autos y no habiendo comparecido, se produjo su Rebeldía, conforme lo establecido por el art. 267 del CPCyC.-

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.